

CONCURSO EXTERNO

La **ASOCIACIÓN CARTAGINESA DE ATENCIÓN A CIUDADANOS DE LA TERCERA EDAD** que atiende a personas adultas mayores, invita a participar en el concurso abierto al público para cubrir el puesto de **PSICOLOGIA** de la Asociación dicha (**MEDIANTE CONTRATO LABORAL-MEDIO TIEMPO**).

1. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

ASOCIACIÓN CARTAGINESA DE ATENCIÓN A CIUDADANOS DE LA TERCERA EDAD, cédula jurídica número tres cero cero dos - cero ochenta y siete mil doscientos cincuenta y dos, que en adelante se denominará **AS.CA.TE.**, invita a participar en este concurso que consiste en: **PERSONA PSICOLOGO(A) - (MEDIO TIEMPO)**.

AS.CA.TE. es una organización privada, creada mediante la Ley de Asociaciones 218 y de conformidad con su Presupuesto, debidamente aprobado por los entes concedentes, cuenta con el contenido presupuestario para la contratación dicha.

La contratación será solo para personas físicas, por el solo hecho de presentar su oferta dentro del plazo establecido, se compromete a respetar y cumplir cada una de las especificaciones establecidas en el presente concurso, asimismo, reconoce y acepta todas las normas y trámites que AS.CA.TE. tiene para este tipo de concurso, excepto en cuanto a salvedades expresas sobre estos conceptos, las cuales podrán ser aceptadas o no por AS.CA.TE.

Podrán participar en el presente concurso, quienes cuenten con el requerimiento idóneo en el objeto de esta contratación.

AS.CA.TE. se reserva el derecho de rechazar una, varias o todas las ofertas de las personas participantes, si considera que no convienen a los intereses de AS.CA.TE., sin que este hecho motive el reconocimiento o indemnización de ninguna índole a las personas concursantes. En tal caso no se devolverá la documentación presentada por la persona interesada u oferente.

AS.CA.TE. se reserva el derecho de declarar desierto o infructuoso el presente concurso.

La persona oferente debe presentar la oferta respetando estrictamente el orden y la misma secuencia numérica establecida en el presente concurso, en el término de cinco días naturales, a partir del día viernes 05 de abril de dos mil veinticuatro, a través de correo electrónico: direccion@ascate.org

2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

El objetivo principal del puesto es brindar servicios de psicología, terapia y estimulación cognitiva a las personas adultas mayores usuarias de AS.CA.TE.

3. RECEPCIÓN DE OFERTAS

La **Recepción de documentos de oferentes interesados (as)** será hasta el miércoles diez de abril del año dos mil veinticuatro, a las dieciséis horas en forma electrónica. (solo se recibirá de esta forma).

4. REQUISITOS

- Licenciatura en psicología
- Experiencia en la atención de población en situación de riesgo o vulnerabilidad social, atención psicoterapéutica y manejo de crisis emocionales y conductuales especialmente en personas adultas mayores.
- Experiencia en intervención de la persona adulta mayor con síndromes demenciales.
- Ejercicio de al menos dos años.
- Capacidad para trabajo en equipo interdisciplinario
- Estar debidamente incorporado (a) y encontrarse activo (a) en el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica.

Conocimientos y habilidades (puesto psicología)

- Conocimiento en aplicación de pruebas cognitivas y atención psicoterapéutica
- Contar con habilidades de organización, trabajo en equipo, seriedad y responsabilidad
- Capacidad de análisis y ética profesional.
- Enfoque sistémico y enfoque de derechos humanos.
- Legislación de las personas adultas mayores.
- Termas de envejecimiento y vejez
- Ambiente office.

5. OTROS REQUISITOS

- Buenas relaciones interpersonales.
- Dinámica(o) y entusiasta.
- Habilidades para el planeamiento, motivación y liderazgo.
- Tener vocación, paciencia, tolerancia, y altos valores humanos.
- Licencia B1 (Deseable)
- Estar dispuesto (a) a realizar entrevista con el Área de Psicología de ASCATE.
- Hoja de delincuencia original al día. (Máximo un mes de emitida)
- Fotocopia de documento de identidad
- Currículo actualizado con fotografía actualizada no más de un mes.

Jornada Laboral: Medio tiempo

Salario: El mínimo de Ley, establecido para Licenciados(as) por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Enero 2024.

6. EVALUACION DE LAS OFERTAS:

ELEMENTOS QUE VALORAR	
A. Título	30%
B. Experiencia debidamente documentada	30%
C. Entrevista con Psicología	15%
D. Requisitos deseables.....	15%
E. Capacidad para trabajo en equipo.....	5%
F. Otros Requisitos.....	5%
TOTAL	100%

7. NOTIFICACIONES

Debe consignarse en la oferta el correo electrónico y número de teléfono para atender notificaciones o diligencias relacionadas con la contratación, el cual será el correo electrónico y número de teléfono, para atender notificaciones durante la ejecución del contrato e incluso se utilizará en AS.CA. T. E y en vía judicial como el designado o señalado para recibir cualquier notificación o comunicación, a lo que la persona adjudicataria estará conforme.